

HONORABLE ASAMBLEA

000751



Los suscritos diputados del Grupo Parlamentario de Encuentro Social **Leticia Calderón Fuentes, Marcia Lorena Camarena Moncada, Lázaro Espinoza Mendívil, Carlos Navarrete Aguirre y Jesús Alonso Montes Piña**, en nuestro carácter de Diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de Encuentro Social de esta LXII Legislatura, en ejercicio de nuestro derecho de iniciativa consagrado por los artículos 53 fracción III de la Constitución Política del Estado de Sonora, y 32 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, comparecemos ante este Congreso del Estado con la finalidad de someter a su apreciable consideración el presente:

**“PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE ESTA SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA, PARA QUE A TRAVES DE SUS COORDINADORES DE BANCADAS SE TRABAJE EN UNA AGENDA COMUN LEGISLATIVA EN EL ESTADO DE SONORA, PARA QUE EXISTA UN TRABAJO CONJUNTO CON TEMAS DE INTERES LOCAL Y NACIONAL”**, cuya viabilidad sustento bajo la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.**

Como uno de los objetivos de nuestro partido Encuentro Social, está el procurar armonizar ideas de interés político que beneficie a nuestra comunidad de Sonora, por ello hoy nuestro interés de presentar un punto de acuerdo en esta legislatura que tenga como fin el poder generar consensos donde el principal beneficiado sea nuestra sociedad.

Estamos ante un histórico momento de crear y generar una agenda legislativa que sirva y atienda las necesidades y el clamor de

nuestra sociedad Sonorense, si bien, cada diputado de esta legislatura a generado exhortos e iniciativas para atender rezagos y peticiones de nuestros distritos en Sonora que consideramos prioritarios, pero en ocasiones caemos en declaraciones excesivas y nuestra agenda legislativa debe ser para construir, no para imponer.

Debido a lo anterior, hago un llamado a todos mis compañeros legisladores para lograr consensos y construir una agenda legislativa común que sirva efectivamente a nuestro estado y país, por lo que solo a través del dialogo podemos generar temas de interés general.

Entendemos y respetamos que cada institución política en sus grupos parlamentarios tiene compromisos diversos y quizás con temas sensibles unos más que otros, pero nada que no pueda tratarse con la madurez y capacidad que cada uno de nosotros podemos aportar para crecer a nombre de quienes nos dieron su voto de confianza en las urnas del 2018; el poder construir temas, insisto, para construir y no para imponer o limitar temas de suma importancia en forma absoluta y unánime.

Por lo antes dicho, propongo que se realice una mesa de diálogo y trabajo para crear y fortalecer una agenda común concreta, tema que no solo es clamor de los ciudadanos, si no de un gran número de legisladores que en diferentes medios de comunicación, hemos expresado esta necesidad; en esta agenda común, no se verán de por medio intereses personales o de grupos, menos de colores partidistas, si no de una clara y transparente democracia que sirva a Sonora; los temas son diversos y nuestra intención es poder caminar en todos aquellos que sirvan para mejorar las condiciones en que vivimos, no en el proyecto individual que cada uno quiera, si no por un proyecto de Sonora, un proyecto de nación, por ello, propongo además, que cada exhorto, decreto o iniciativa que se genere por el trabajo de esta agenda común, se presente y firme por todos los integrantes de esta legislatura, por lo que cada coordinador de grupo parlamentario y representante deberá presentar temas ya desarrollados bajo la figura de agenda común, sean de aspecto político, judicial o social, se deberá respetar en todos sus términos y aquel tema que no logre un consenso unánime, se proponga la haga suya en forma independiente cada diputado o grupo parlamentario.

Estamos ante una gran oportunidad de poner en práctica una filosofía de gestión participativa, en la que podamos proporcionar la posibilidad de solucionar un gran número de necesidades y desafíos, tanto de cada institución política como de las personas; podremos valorar cada punto de vista y generar en equipo ideas en conjunto, orientados por valores, para resolver desafíos que nos permitan generar una oportunidad de inclusión y participación.

Si se dan las condiciones para enfrentar y solucionar problemas para coordinar planes y proyectos, logrando la integración de grupos y personas haciendo un buen uso de nuestras capacidades y recursos, les aseguro que ¡ya gana Sonora!

Pasemos del dicho al hecho y del discurso a la acción, los tiempos han cambiado y las circunstancias y los escenarios también; hoy en el nuevo escenario político Sonorense, es tiempo de fortalecer la genialidad, la innovación, la competitividad, la inclusión, la tolerancia, la igualdad, la equidad, la honorabilidad, la honradez y la transparencia que tanto se ha venido pregonando; es tiempo de privilegiar el conocimiento, la sensibilidad, el dialogo, el consenso, la identidad, la empatía y el trabajo en conjunto con visión a futuro. Es tiempo de erradicar apatía y tantas cosas que siguen haciendo tanto daño a nuestra sociedad, vamos con todo, vamos por todo, vamos por Sonora.

***"Nosotros encontramos identificación en hacer, a través de nuestra función acciones como estas. Si, naturalmente, deriva en una construcción común, terminará siendo una consecuencia, no la causa. La causa es que queremos avanzar en cuestiones sociales de este tipo", algunos ya lo hemos señalado, es tiempo de generalo"***

Por todo lo expuesto con antelación, con fundamento en los artículos 53 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 32 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, respetuosamente someto a consideración de esta Honorable Asamblea la presente Iniciativa con punto de:

## ACUERDO

**UNICO.** - El Congreso del Estado de Sonora, resuelve emitir atento punto de acuerdo para que a más tardar el día 25 de marzo del año en curso, se tenga la primer reunión de trabajo y dialogo para que los coordinadores de bancada y los de representación individual, realicen el primer de muchos diálogos para emprender una agenda legislativa común para beneficio de nuestro estado, por lo que este punto de acuerdo, solicito muy respetuosamente que se considere como de obvia resolución, y se dispense el trámite de comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

ATENTAMENTE,



**DIP. JESUS ALONSO MONTES PIÑA**



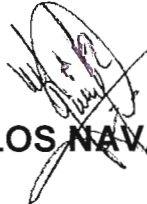
**DIP. LAZARO ESPINOZA MEDINA**



**DIP. LETICIA CALDERÓN FUENTES**



**DIP. MARCIA LORENA CAMARENA MONCADA**



**DIP. CARLOS NAVARRETE AGUIRRE.**

Hermosillo, Sonora; a 12 de Marzo del 2019.